

AVISO COMPLEMENTARIO AL AVISO DE SUSCRIPCIÓN
--



MERANOL S.A.C.I.

**PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME
POR UN V/N DE HASTA \$900.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)
(EL “PROGRAMA”)**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 12 EN PESOS A TASA VARIABLE CON
VENCIMIENTO A LOS 18 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 13 DENOMINADAS EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y
PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A
LOS 24 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**EN CONJUNTO O EN FORMA INDIVIDUAL POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$150.000.000
(AMPLIABLE POR HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE DEL PROGRAMA) – O SU
EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS**

El presente aviso es complementario al Aviso de Suscripción de fecha 04 de febrero de 2021 publicado en el Boletín Diario de la BCBA de ese mismo día, en la Página Web de la CNV, bajo el ítem “*Información Financiera*”, en la Página Web del MAE, bajo la sección “*Mercado Primario*” y en la Página Web de la Emisora (el “Aviso Complementario al Aviso de Suscripción”). Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente, tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 25 de enero de 2021 y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Tipo de Cambio Inicial: El Tipo de Cambio Inicial Aplicable a las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 13 será de \$ 88,03.

Monto Adicional Disponible: El monto adicional disponible del Programa a emitir será informado junto con el Aviso de Resultados.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Suplemento de Precio. El Prospecto, el Suplemento de Precio y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los interesados en la AIF, en el sitio web de BYMA, en el sitio web de la Emisora (www.meranol.com.ar), así como en los domicilios de la Emisora y de los Colocadores. Los inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

EMISORA



MERANOL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
www.meranol.com.ar

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



STONEX SECURITIES S.A.
CNV N°47 Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral

StoneX Securities S.A.
Sarmiento 459, 9° piso- CABA
Teléfono: 4390-7597
e-mail: mercadodecapitales@stonexe.com



BANCO DE VALORES

CNV N° 60 Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral

BANCO DE VALORES S.A.
Sarmiento 310 - Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: 4323-6907
e-mail: jmontoya@bancodevalores.com
mtapper@bancodevalores.com

COLOCADORES



BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Sarmiento 630 – 9º Piso - Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: 4329 - 8600

E e-mail: mercadodecapitales@bancociudad.com.ar



ALLARIA LEDESMA & CÍA. S.A.

25 de Mayo 359, piso 12

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 5555-6000

e-mail: emisionesprimarias@allaria.com.ar

Ignacio Nantes
Autorizado

La fecha de este Aviso Complementario al Aviso de Suscripción es 08 de febrero de 2021.